

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7082 *Resolución de 31 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Zahara de la Sierra (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 193, de 8 de octubre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (consolidación de empleo).

Tres plazas de Auxiliar de Hogar, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (consolidación de empleo).

Dos plazas de Auxiliar de Guardería, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (consolidación de empleo).

Una plaza de Jardinero, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre (consolidación de empleo).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Zahara de la Sierra, 31 de marzo de 2011.—La Alcaldesa, Josefa I. Calle Gómez.